

1) FICHA DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Cátedra	Código
Antropología Social	20

Resolución ministerial de aprobación del plan en el que está la asignatura	790/1988
Ciclo donde está ubicada la asignatura	Ciclo de Especialización 4º Año – 1º Módulo
Área donde está ubicada la asignatura	Antropología

Carga horaria total	Horas Semanales		Régimen de dictado	
	Teóricas	Prácticas	Anual	Modular
60	2	2		✓

Domicilio/s donde se dicta: Sede Central UNSE: Av. Belgrano (S) 1912. Sede FHCSyS – UNSE: Av. Belgrano (S) 2180.
Teléfonos: 0385 450-9570
Observaciones

2) EQUIPO CÁTEDRA¹

	Nombre y apellido	Nº Legajo	Categoría	Dedicación
	Responsable: BONETTI, Carlos	12694	Prof Adjunto	E
	ROSENBERG, Jorge		JTP	E

3) PRESENTACION DE LA ASIGNATURA

La Antropología es el estudio científico y humanístico del ser humano e involucra la exploración de la diversidad en el tiempo y el espacio. Aborda cuestiones básicas de la existencia: dónde y cuándo se produjo nuestro origen, cómo hemos cambiado y cómo seguimos cambiando. La antropología es holística porque estudia la condición humana como un todo: pasado, presente y futuro; sociedad, biología, lenguaje, y cultura. Es también comparativa y transcultural. Compara sistemáticamente datos de poblaciones y períodos de tiempo diferentes. Los cuatro subcampos de la Antropología incluyen la Antropología Social (también denominada Sociocultural), la Arqueología, la Antropología Biológica o Biocultural y la Lingüística Antropológica.

Tal como su nombre lo indica, la presente asignatura se focaliza en las problemáticas concernientes a la Antropología Social. La Antropología Social estudia las sociedades, describiendo y explicando, analizando e interpretando las similitudes y diferencias socioculturales. Para estudiar e interpretar la diversidad sociocultural los antropólogos sociales realizan dos tipos de actividad: la etnografía (basada en el trabajo de campo) y la etnología (basada en la comparación transcultural).

Teniendo en cuenta los fundamentos de nuestra disciplina, se pretende introducir al estudiantado en el conocimiento de conceptos y problemáticas del campo, tales como cultura y diversidad; la alteridad como representación social y

¹ Los datos aquí consignados deben ser coherentes con la Disposición del Departamento que correspondiera.

como objeto de análisis; la relación entre raza, cultura y poder, etnicidades, identidades y sus usos políticos, entre otras problemáticas del contexto local y regional. Estos aspectos contribuyen a acercar al estudiante de sociología a la disciplina de la antropología social, y por otro, a instar a trabajar en problemáticas de corte socio-antropológicas, ausentes en la agenda de investigación en la provincia.

4) OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de la asignatura se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1. Conocer las principales herramientas teóricas y metodológicas desarrolladas en el seno de la Antropología Social y las problemáticas que le han dado un perfil particular a esta disciplina de la Antropología.
2. Analizar la contribución de la Antropología en general y de la Antropología Social en particular, a la reflexión y análisis de las sociedades contemporáneas.
3. Comprender la necesidad de proyectar al trabajo interdisciplinario el conocimiento de la Antropología Social, a los fines de evitar toda forma de pensamiento único que limita y empobrece la posibilidad de conocer la dinámica de la humanidad en su pasado y en su presente así como pensarla en el futuro.
5. Lograr la integración plena de la disciplina con los objetivos de la carrera de Sociología en sus aspectos tanto teóricos como metodológicos.

5) ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La asignatura tiene las dos siguientes correlatividades previas:

1. Historia Social II
2. Metodología de Investigación II.

La cátedra está organizada en una sola comisión cuyos horarios de clases corresponden al turno vespertino. Las clases se dictan tanto en claustros de la sede central de la universidad como de la facultad de pertenencia. No obstante, los

horarios de consulta podrán ser acordados también en el turno matutino, y se llevarán a cabo en dependencias del Laboratorio de Antropología/Instituto de Arqueología, Lingüística y Folclore.

6) UNIDADES TEMÁTICAS

Unidad Temática 1.

La Antropología como ciencia. Perspectivas y abordajes del campo social y cultural.

Contenidos:

1.1 La antropología como disciplina científica. Las distintas ramas de conocimiento. El contexto colonialista en su surgimiento. La alteridad como objeto antropológico. Etapas de constitución del conocimiento antropológico en Estados Unidos y Europa.

1.2 Perspectivas de abordaje antropológico: extrañamiento y conciencia práctica. El trabajo de campo como fundamento metodológico y epistémico.

Síntesis temática:

La primera unidad temática del programa propone analizar el surgimiento de la Antropología como ciencia, reconociendo los condicionamientos sociales e históricos del conocimiento científico. Así, la Antropología Social se presenta como un campo específico en el contexto de la Antropología en particular vinculada a las ciencias sociales en general.

Descriptor:

Antropología, Antropología Social, Colonialismo, Otredad, perspectivas.

Objetivos Específicos:

Ubicar a la Antropología en el conjunto de las ciencias en general y de las sociales en particular, y analizar tanto el que fuera el objeto de estudio originario y las conceptualizaciones fundantes de la disciplina, como los procesos de transformación y las convergencias y divergencias teóricas que han constituido y



constituyen el campo y posterior desarrollo de la Antropología Social.

Bibliografía básica

Boivin M.; Rosato y Arribas. (2004). *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural. 3ª Edición*. Buenos Aires: Antropofagia.

Lins Ribeiro. (1989). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica. En *Cuadernos de Antropología Social*, Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Vol. 2, Nº. 1 pp. 65-69.

Lischetti, M. (1998). *Antropología*. Cap. I. pp. 11-62. Buenos Aires: Eudeba.

Unidad Temática 2.

La diversidad cultural. Conceptualizaciones para su análisis

Contenidos:

2.1 El concepto de cultura como un concepto fundante en la gestación y posterior desarrollo de la teoría antropológica. Alcances y limitaciones del uso del concepto de cultura como un concepto totalizador. Concepto humanista y concepto antropológico de cultura. Cultura hegemónica/cultura subalterna/cultura popular.

2.2 Interculturalidad y multiculturalidad: Concepciones. La interculturalidad como práctica, como perspectiva epistemológica y como política de Estado. La diversidad en América Latina. Diversidad cultural y desigualdades sociales.

2.3 Raza, poder y clase: bases históricas y epistémicas del concepto de raza. Raza, cultura y nación desde una perspectiva histórica en América Latina.

Síntesis temática:

La segunda unidad temática plantea analizar el concepto de cultura y el de diversidad cultural como fundantes en Antropología, conceptos alrededor de los cuales se han generado reflexiones trascendentes en el campo de la disciplina. Por otra parte, se busca problematizar el concepto de raza en una perspectiva histórica, haciendo hincapié en la racialización de la cultura en América Latina.



Descriptor:

Cultura, interculturalidad, racialización.

Objetivos Específicos:

Presentar el concepto de cultura, sus alcances y limitaciones. Analizarlo como un concepto fundante en Antropología, en tanto surgido de la necesidad de reflexionar sobre la diversidad humana.

Reflexionar acerca de la cultura, su producción y reproducción desde el interjuego de la base simbólica y material en el plano de lo hegemónico y lo subalternizado.

Brindar elementos para la comprensión de la interculturalidad como proceso vivido, como política y como perspectiva epistemológica.

Reflexionar la relación entre raza, poder y cultura.

Bibliografía básica

García Canclini, N. (1985) *Cultura y Sociedad: una introducción*. Cuadernos de Divulgación e Información para Maestros Bilingües Dirección General de Educación Indígena, México.

García Canclini, N. (1984). Gramsci con Bourdieu. Hegemonía, consumo y nuevas formas de organización popular. *NUEVA SOCIEDAD* NRO.71, MARZO- ABRIL DE 1984, PP. 69-78.

Briones, C. (2009). Diversidad cultural e interculturalidad: ¿de qué estamos hablando?. En *Hegemonía e interculturalidad. Poblaciones originarias y migrantes*. Claudia García Vazquez (comp.). Buenos Aires: Prometeo.

De la Cadena, M. (2008). *Formaciones de indianidad Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*. Introducción. Envión.

Unidad Temática 3.

Identidad(es): usos políticos y sociales

Contenidos:

3.1. Distintas aproximaciones al estudio de las identidades. Posiciones objetivistas,

subjetivistas y relacionales.

3.2. Identidades múltiples.

3.3. Los usos políticos de la identidad. Discursos identitarios en la construcción y representación de la nación. Identidades locales y etnicidad.

Síntesis temática:

La tercera unidad temática propone la aproximación a las identidades como categoría analítica y como objeto de posicionamiento social y político en disputa. Presentamos las diversas corrientes teóricas en el campo antropológico y sus conceptualizaciones. Asimismo se trabajará sobre los discursos en la construcción y representación de la idea de nación y las etnicidades emergentes en el contexto actual.

Descriptor:

Identidades-Usos políticos-etnicidad

Objetivos Específicos:

Analizar la identidad como categoría analítica y como objeto de posicionamiento social y político en disputa.

Reflexionar sobre el uso político de la identidad en la construcción de representaciones colectivas.

Bibliografía básica

Bonetti, C. (2016). *Memorias y alteridades indias. Discursos y marcas indígenas en zonas rurales de Santiago del Estero*. Cap. V. pp. 93-114.

Chiriguini, M. (2006). Identidades socialmente construidas. En: María Cristina Chiriguini (comp.) *Apertura a la Antropología. Alteridad-Cultura-Naturaleza humana*. Pág. 61-78. Buenos Aires: Proyecto Editorial.

García Fanlo, L. (2010). *Genealogía de la argentinidad*. Cap. I. Buenos Aires: Gran Aldea Ed.

Isla, A. (2003). Los usos políticos de la memoria y la identidad. En *Estudios Atacameños* Nº 26, pp. 35-44.



Segato, R. (2007). ““Identidades políticas/alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global”. En *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Buenos Aires: Prometeo.

Unidad Temática 4:

Perspectivas y abordajes contemporáneos de antropología social en Argentina

Contenidos:

4.1 La antropología en el contexto de globalización. Resignificación del objeto de estudio y nuevos escenarios de indagación.

5.2 Los alcances explicativos de la antropología en el contexto actual. Nuevas y viejas influencias teóricas. Su acercamiento a la sociología.

5.3 Los estudios antropológicos de fenómenos sociales en la Argentina: Antropología política y de la etnicidad. Prestamos disciplinares y relatividad de las grandes categorías sociológicas.

Síntesis temática:

La última unidad temática pretende contribuir a revisar los actuales y predominantes abordajes antropológicos, principalmente en el país, a partir de una interdisciplinariedad en la que sobresale su vínculo con la sociología, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales para el estudio de la subalternidad y otros fenómenos sociales. Se consideran dos líneas que se trabajan fuertemente en el país: la antropología política y el estudio de las etnicidades.

Descriptor:

Abordajes actuales, interdisciplinariedad.

Objetivos Específicos:

Analizar los abordajes antropológicos en Argentina en las últimas décadas.

Reflexionar sobre los vínculos teóricos y metodológicos con otras disciplinas.

Bibliografía básica

Escolar, D. (2010). “Acompañando al pueblo huarpe”: luchas de representación y control político en la institucionalización de las comunidades huarpes de

Guanacache, Mendoza. En G. Gordillo, Hirsch, Silvia (Ed.) *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*.

Gordillo, G. (2006). "Recordando a los antiguos". En *En el gran chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires: Prometeo.

Gordillo, G. (2006). "Fetichismos de ciudadanía". En *En el gran chaco. Antropologías e historias*. Buenos Aires: Prometeo.

Quirós, J. (2011). El clientelismo como incógnita. *Antropólogos, sociólogos y politólogos*. En *Desarrollo económico*, vol. 50, Nº 200 (Enero-Marzo 2011).

7) METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La metodología de enseñanza a ser aplicada en el dictado del programa de la asignatura incluye:

1. Discusión y debate de la bibliografía propuesta por la cátedra.
2. Clases teóricas expositivas a cargo de los profesores.
3. Clases prácticas con exposición y participación activa de los estudiantes.
4. Trabajos individuales tutorizados.

En el desarrollo de las clases teóricas se procederá del siguiente modo:

- a. Presentación de los contenidos a través de la modalidad expositiva y expositiva dialogada.
- b. Utilización de la bibliografía en la discusión de los conceptos y problemáticas tratados.
- c. Empleo de recursos didácticos que incluyan diapositivas, fotografías y películas.

El desarrollo de las actividades prácticas, por su parte, se realizará de acuerdo a los temas tratados en las clases teóricas. No obstante, cada actividad práctica profundizará determinados aspectos y problemáticas de interés para el alumnado, los que serán seleccionados de los contenidos correspondientes a cada unidad temática del programa.

La metódica incluye ejercicios individuales y grupales en clases, discusión de las conceptualizaciones tratadas, debates sobre temáticas relacionadas con los contenidos del curso, ponderando siempre un comportamiento reflexivo y crítico

ante las problemáticas contempladas en la asignatura.

Sistema De Evaluación De La Materia

La asignatura *Antropología Social* tendrá un régimen de promoción basado en la aprobación de los Trabajos Prácticos, un parcial y de un Trabajo Final al finalizar el cursado de clases, teniendo asimismo en cuenta el desempeño del estudiante durante el transcurso del cursado de asignatura.

Condiciones para la obtención de la regularidad

Para regularizar la asignatura se requiere:

1. Asistencia obligatoria al 70% de las clases prácticas.
2. Aprobación con un mínimo de 4 (cuatro) en los Trabajos Prácticos y parcial.
3. Aprobación con un mínimo de 4 (cuatro) en el Trabajo Final.

Se requiere que los trabajos prácticos sean presentados por escrito y revisten carácter individual y/o grupal, debiendo los miembros de cada grupo presentar sus trabajos correspondientes en el tiempo acordado.

Los estudiantes que no cumplimentaran con los requisitos mencionados serán considerados alumnos libres.

Condiciones para acceder a la promoción

Para promocionar la asignatura se requiere:

1. Asistencia obligatoria al 80% de las clases prácticas.
2. Aprobación con un mínimo de 7 (siete) en los Trabajos Prácticos y parcial.
3. Aprobación con un mínimo de 7 (siete) en el Trabajo Final.